



Arauca, Arauca, 02 de octubre de 2019.

Asunto : **Informa nueva hora de audiencia de conciliación**
Radicado No. : 81001 3331 001 2017 00182 00
Demandante : Luis Enrique Mosquera Mosquera
Demandado : Nación- Ministerio de Educación – Fondo Nacional de
Prestaciones Sociales del Magisterio – Departamento de
Arauca – Secretaria de Educación
Medio de control : Nulidad y restablecimiento del derecho

1. Mediante auto del 12 de junio de 2019 (fol.138), el despacho programó fecha para practicar la audiencia de conciliación de forma concentrada, que trata el artículo 192 inciso 4 de la ley 1437 de 2011, fijando el día 17 de octubre de 2019 a las 9 a.m.

2. Como quiera, que el Despacho no se percató que los asuntos referidos no son del mismo apoderado, se hace necesario reprogramar la hora para realizar la referida audiencia.

En consecuencia, se

RESUELVE:

PRIMERO: Señalar que la audiencia de conciliación se realizará el día 17 de octubre de 2019 a las 9:40 a.m.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JOSÉ ELKIN ALONSO SÁNCHEZ
Juez

Juzgado Primero Administrativo de Arauca

SECRETARÍA.

El auto anterior es notificado en estado No. **105**
de fecha **03 de octubre de 2019**.

La Secretaria,

Luz Stella Arenas Suárez

GIBE